



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

**COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA
FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Expediente: 005/2016
Referencia: 005-Consulta-2016
Asunto: **Consulta**

En relación a la consulta presentada por D. José Vicente Calero Calpe para que se le permita dejar de anotar durante la partida en el torneo Interclubs 2016 este comité

EXPONE:

Este comité comprende las causas que imposibilitan la correcta anotación durante la partida por motivos médicos y por eso intentara dar una solución ajustada al caso. Si bien ha habido otros precedentes como pueden ser el del jugador D. Mihail Suba, cada caso se ha evaluado según su contexto y por lo tanto no tiene por qué tener las mismas consideraciones.

Por otro lado también creemos importante hacer ver la necesidad de tener la partida anotada según lo establecido para los torneos de ritmo lento y de larga duración.

Por lo tanto en base al informe presentado por D. Vicente Fernando Gómez Roca como árbitro itinerante durante el presente torneo en relación a la petición anteriormente descrita, este comité

RESUELVE:

Conceder al jugador D. Jose Vicente Calero Calpe la capacidad de disponer de un ayudante para anotar la partida cuando él lo considere necesario.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas siguientes al de la notificación de la resolución.

Valencia a 4 de febrero de 2016

Por el Comité de Competición,

Fdo. Juan Pedro Magdaleno Puche

Fdo. Sergi Mingarro Carceller

Fdo. Manuel Edgar Bellver Franco